

# Publicación de la Resolución: 22 de marzo de 2024



Página 1 / 3

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos, en su caso, al Concurso de Acceso a plazas de Cuerpos Docenes Universitarios convocado por Resolución de 19/12/2023, publicada en el B.O.E. de 27/12/2023, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

PRIMERO: Declarar admitidos y/o excluidos a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en el anexo I de la presente Resolución.

SEGUNDO: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

La Rectora (P.D. Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021, La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)  
María Soledad TorreCuadrada García-Lozano.

CÓDIGO DE CONCURSO DE LA CONVOCATORIA	NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	ÁREA CONOCIMIENTO/ ESPECIALIDAD ASISTENCIAL	DEPARTAMENTO ADSCRIPCIÓN	CENTRO DESTINO/ HOSPITAL
UAM2023-A885TUV	UNA	AVENDAÑO SOLA, CRISTINA	***3151**	ADMITIDA	FARMACOLOGÍA/ FARMACOLOGÍA	FARMACOLOGÍA Y TERAPÉUTICA	FACULTAD DE MEDICINA/ HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO-MAJADAHONDA
UAM2023-A886TUV	UNA	PORTOLÉS PÉREZ, JOSÉ MARÍA	***0826**	ADMITIDO	MEDICINA/ NEFROLOGÍA	MEDICINA	FACULTAD DE MEDICINA/ HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO-MAJADAHONDA

## DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN

La presente Resolución/Propuesta de provisión se publica el día:

**22 de marzo de 2024**



SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID  
C/ Einstein nº 3, entreplanta primera, edificio rectorado, 28049 MADRID TEL. 914975163 servicio.pdi@uam.es

Código Seguro De Verificación	4D32-4670-6753P5531-4170	Fecha	20/03/2024
Firmado Por	María Soledad TorreCuadrada García Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4D32-4670-6753P5531-4170">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4D32-4670-6753P5531-4170</a>	Página	1/3



## Publicación de la Resolución: 22 de marzo de 2024

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos, en su caso, al Concurso de Acceso a plazas de Cuerpos Docenes Universitarios convocado por Resolución de 19/12/2023, publicada en el B.O.E. de 27/12/2023, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

PRIMERO: Declarar admitidos y/o excluidos a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en el anexo I de la presente Resolución.

SEGUNDO: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

La Rectora (P.D. Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021, La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)  
María Soledad TorreCuadrada García-Lozano.

CÓDIGO DE CONCURSO DE LA CONVOCATORIA	NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	ÁREA CONOCIMIENTO/ ESPECIALIDAD ASISTENCIAL	DEPARTAMENTO ADSCRIPCIÓN	CENTRO DESTINO/ HOSPITAL
UAM2023-A887TUV	UNA	FUENTES GIMENO, BLANCA EULALIA	***4987**	ADMITIDA	MEDICINA/ NEUROLOGÍA	MEDICINA	FACULTAD DE MEDICINA/ HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ
UAM2023-A888TUV	UNA	FONDEVILA CAMPO, CONSTANTINO	***9547**	ADMITIDO	CIRUGÍA/ CIRUGÍA	CIRUGÍA	FACULTAD DE MEDICINA/ HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4D32-4670-6753P5531-4170	<b>Fecha</b>	20/03/2024
<b>Firmado Por</b>	María Soledad TorreCuadrada García Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4D32-4670-6753P5531-4170">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4D32-4670-6753P5531-4170</a>	<b>Página</b>	2/3



## Publicación de la Resolución: 22 de marzo de 2024

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos, en su caso, al Concurso de Acceso a plazas de Cuerpos Docenes Universitarios convocado por Resolución de 19/12/2023, publicada en el B.O.E. de 27/12/2023, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

PRIMERO: Declarar admitidos y/o excluidos a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en el anexo I de la presente Resolución.

SEGUNDO: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

La Rectora (P.D. Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021, La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)  
María Soledad TorreCuadrada García-Lozano.

CÓDIGO DE CONCURSO DE LA CONVOCATORIA	NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	ÁREA CONOCIMIENTO/ ESPECIALIDAD ASISTENCIAL	DEPARTAMENTO ADSCRIPCIÓN	CENTRO DESTINO/ HOSPITAL
UAM2023-A888TUV	UNA	CANTERO CID, RAMON	***8680**	ADMITIDO	CIRUGÍA/ CIRUGÍA	CIRUGÍA	FACULTAD DE MEDICINA/ HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ
UAM2023-A888TUV	UNA	PRIETO NIETO, MARÍA ISABEL	***5640**	ADMITIDA	CIRUGÍA/ CIRUGÍA	CIRUGÍA	FACULTAD DE MEDICINA/ HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4D32-4670-6753P5531-4170	<b>Fecha</b>	20/03/2024
<b>Firmado Por</b>	María Soledad TorreCuadrada García Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4D32-4670-6753P5531-4170">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4D32-4670-6753P5531-4170</a>	<b>Página</b>	3/3

